
La religión en la concepción política de Maquiavelo

☞ Rubén Dri*

Con relación al aspecto religioso en la concepción política de Maquiavelo es necesario tener en cuenta la diferencia entre la religión como fenómeno socio-cultural y la Iglesia como institución. La religión o el fenómeno religioso es una forma de conciencia social cosmovisiva que da sentido. La Iglesia, por el contrario, es una institución que ejerce o pretende ejercer el monopolio de la cosmovisión religiosa.

Toda religión es expresada mediante símbolos que, como tales, son polisémicos. En una etapa de mayor desarrollo cultural las narraciones religiosas sirven de base para el desarrollo teológico, que implica el paso del símbolo al concepto, lo cual significa acotar el símbolo, limitar su significación. El concepto pasa a significar algo preciso. Esto permite su paso a la dogmatización.

Precisamente la institución, es decir, la Iglesia, se constituye en depositaria de la cosmovisión religiosa. Es la autoridad que interpreta y dogmatiza los símbolos, lo que le permite constituir un polo de poder “espiritual” con el cual necesariamente tendrá que negociar el poder político. En occidente, en el lapso que va del siglo IV al V se estructuraron los dos polos del único bloque de poder que dominó la sociedad durante los siglos medievales y comienza a entrar en crisis en el siglo XIV, el poder político y el religioso, la espada espiritual y la espada material¹.

* Profesor de filosofía, Sociología de la Religión y Teoría Política y Social I y II en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Maquiavelo, político y pensador político en la Italia del siglo XVI, se encuentra frente a lo religioso con la institución “Iglesia”, sólidamente establecida no sólo como poder religioso sino también político, en el centro de Italia, y con el fenómeno religioso en general, que debía ser repensado de acuerdo a las nuevas necesidades que planteaba el fin de la Edad Media y los albores de la modernidad.

Marsilio de Padua y la Iglesia

En el siglo XVI Italia se encontraba dividida en una serie de Estados. Constituía un verdadero mosaico. Seis eran los Estados principales: reino de Nápoles, ducado de Milán, república de Venecia, república de Florencia, Estado pontificio y Estado saboyano-piamontés. Había, además, una serie de Estados menores como la república de Génova, el ducado de Ferrara, el marquesado de Mantua, el ducado de Urbino, la república de Siena, la república de Lucca.

Con la modernidad surge la necesidad de la formación de Estados que sean naciones, como marco político del mercado que necesita el nuevo sujeto histórico, la burguesía. La acumulación originaria analizada por Marx respondía, entre otras cosas, a la necesidad de romper los feudos, o sea, los diversos enclaves políticos que impedían la conformación de grandes espacios en los que pudiesen viajar las mercaderías sin los entorpecimientos y encarecimientos que suponían la múltiple fragmentación con sus respectivas aduanas, pesas y medidas².

En Italia y Alemania este problema de la fragmentación tendrá efectos negativos que retardarán sus procesos modernizadores. En Italia, la Iglesia como institución no solamente religiosa, sino política, constituía un problema especial. Si se quería que Italia formase una nación no se podía prescindir de la Iglesia que constituía un Estado, el llamado Estado pontificio, ubicado en el centro mismo de la península. Éste será uno de los temas centrales del pensamiento político de Maquiavelo. Pero en ello tuvo precursores, entre los cuales sobresale con méritos propios Marsilio de Padua.

En el siglo XIV la cristiandad como forma política entra en crisis. La espléndida cosmovisión elaborada por Santo Tomás en el siglo anterior comienza a agrietarse seriamente. La solución dada por el aquinatense al problema de los universales como solución intermedia entre el realismo y el nominalismo, como un ente de razón con fundamento en la realidad, es cuestionada radicalmente por el nominalismo de Guillermo de Ockham, fraile y teólogo franciscano.

La relación de amor-odio entre el sacerdocio y el imperio, o entre la espada espiritual y la material, se agudizó de manera exasperante, presagiando el proceso de secularización que promovería la revolución francesa a fines del siglo XVIII. El imperio estaba constituido por el denominado Sacro Imperio Romano Germánico, con centro en la actual Alemania, y el sacerdocio, por el Pontífice de Roma, señor de los Estados pontificios en el centro de Italia, con Roma de capital.

Pero en el siglo XIV los Papas caen bajo la órbita del rey de Francia. Se ven obligados a abandonar Roma y establecerse en Aviñón, en el sur de Francia. Allí residirán de 1305 al 1378, sucediéndose Clemente V, Juan XXII, Benedicto XII y Clemente VI. El imperio se encontraba desgarrado por la lucha de la sucesión a la corona. Los pretendientes antagónicos eran Luis de Baviera y Federico de Habsburgo.

Juan XXII como jefe del Estado pontificio, ante el conflicto entre ambos pretendientes, se pronuncia por Federico de Habsburgo y anexa la parte del imperio que se encontraba en Italia, o sea, prácticamente todo el norte de Italia, hasta que la cuestión de la sucesión quedase resuelta. Para hacer efectiva esta pretensión nombra como vicario a Roberto de Anjou.

Era lógico que Juan de Baviera no lo reconociera. Efectivamente, así sucedió. Como respuesta Juan XXII le dio tres meses de plazo para dejar el gobierno e ir a Aviñón a rendir cuentas. Era lógico también que Luis de Baviera se negara a ello. No sólo se negó, sino que acusó al Papa de simonía³ y apeló al concilio, una instancia democrática, frente al absolutismo papal. El Papa reaccionó con sus armas, la excomunión del emperador y la liberación del juramento de fidelidad.

Luis de Baviera pasó entonces a la acción. Bajó a Italia, se llegó hasta Roma, hizo proclamar la deposición de Juan XXII e hizo elegir un nuevo Papa que tomó el nombre de Nicolás V, quien consagró como emperador a Luis de Baviera. Pero la lucha no terminó allí. Siguió su curso bajo los Pontífices que siguieron a Juan XXII, es decir, Benedicto XXII y Clemente VI. Éstos pusieron a Alemania bajo el “entredicho”⁴. Por otra parte el emperador fue excomulgado varias veces.

La Iglesia era no sólo un poder espiritual, sino también material, directamente político. Era un Estado que dominaba el centro de Italia. Poseía riquezas, distribuía honores, tenía ejército propio, hacía alianzas militares. Los cardenales y, a veces, los mismos Papas, se ponían al frente del ejército. Las familias nobles de Italia se disputaban el solio pontificio.

En este contexto político-eclesiástico exasperado se desarrollan la actividad y el pensamiento de Guillermo de Ockam y de Marsilio de Padua. Ambos son perseguidos por la autoridad eclesiástica y se refugian en la corte del emperador Luis de Baviera. El centro del pensamiento y de las preocupaciones del primero era la libertad de conciencia religiosa y de investigación en el ámbito del conocimiento profano, o sea, de la filosofía y de las ciencias. Niega que al Papa le pertenezca de ninguna manera el poder absoluto tanto en materia espiritual como política. Son los albores del mundo que se agitarán convulsivamente en el renacimiento.

A Marsilio de Padua le preocupan fundamentalmente las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Escribe el *Defensor pacis* que consta de tres partes. La primera está dedicada a la *sociedad civil o política*. Bajo la influencia de Aristóteles, considera el surgimiento y desarrollo de la sociedad civil desde la naturaleza, pre-

sentando las bases de la independencia con respecto a la Iglesia. El gobierno es elegido por el pueblo y no puede haber dos cabezas, de manera que la cabeza religiosa debe ser decapitada.

La segunda parte desarrolla todo lo referente al sacerdocio, es decir, a la Iglesia, viéndola desde el punto de vista del poder. Allí sostiene Marsilio que la Iglesia no tiene ningún poder coactivo ni en lo espiritual, ni en lo material. Por otra parte, la Iglesia está formada *verissime ac proprissime* por todos los fieles creyentes que profesan el nombre de Cristo, los cuales eligen a sus sacerdotes.

Pero esta Iglesia que debiera ser democrática y no debiera inmiscuirse en el poder político, ha hecho y está haciendo todo lo contrario. Se ha constituido en la verdadera perturbadora de la paz. "... Hay una causa excepcional de intranquilidad y de discordia de las ciudades o de los reinos, causa ocasionalmente surgida del efecto emanado de la causa divina y producido fuera de lo acostumbrado en su obra en las cosas, el cual, como lo apuntamos en las proposiciones preliminares, ni Aristóteles ni ninguno de los filósofos de su tiempo o anterior a él pudo alcanzar a ver..." (De Padua, 1989: p. 109).

En la tercera parte del libro Marsilio hace una síntesis de lo tratado en las dos primeras: "... En lo que antecede hemos asignado la causa que se da para la discordia e intranquilidad de algunos reinos y comunidades civiles y que se dará para los demás si no se remedia: la idea, el deseo y el empeño con que el obispo romano y el grupo de sus clérigos tienden a apoderarse de cada uno de los principados y a poseer los bienes temporales hasta lo superfluo..." (p. 533).

La Iglesia, es decir, el poder del Pontífice romano es la causa de la intranquilidad o falta de paz que perturba a los reinos. Denuncia Marsilio la doble causa de perturbación que parte de la Iglesia, el afán de poder y de riqueza⁵. Se refiere al poder del Papa con los términos más duros. Habla de él como de la "causa de intranquilidad de los reinos", de una "singular malignidad", de "esa pestilencia" y, refiriéndose a la teología con la que se pretende fundamentar el poder del Papa, la denomina "causa sofística".

Maquiavelo y la Iglesia

Maquiavelo, preocupado por la unidad italiana, por el destierro de la discordia y el logro de la pacificación en una nación fuerte, próspera, unida, hereda no sólo la preocupación de Marsilio, en cuanto al motivo de intranquilidad que representa la Iglesia, sino también sus conceptos.

En *El príncipe* divide a los Estados en repúblicas y monarquías o principados, y a éstos en hereditarios, nuevos -que pueden, a su vez, ser del todo nuevos o mixtos- y finalmente, eclesiásticos. Maquiavelo designa en plural *de principatibus ecclesiasticis*, pero, en realidad, se refiere a uno solo, a la Iglesia Católica.

Más aún, a la Iglesia en cuanto que un principado o un reino enclavado en el centro de Italia, el Estado pontificio. El concederle un estatuto especial dentro de la tipificación de principados habla a las claras de la importancia que le asigna.

La manera como trata a la Iglesia en *El príncipe* y en los *Discursos* presenta algunas diferencias dignas de ser notadas. En la segunda de estas obras, la crítica es más directa y taxativa. El motivo debe ser ubicado en las relaciones entre los Médicis y la Iglesia y la esperanza que tiene Maquiavelo de que Juan de Médicis encabece la lucha por la unidad italiana. Como los *Discursos* no estaban destinados a la acción inmediata, puede extenderse sin inhibiciones en la crítica⁶.

Las críticas que Maquiavelo le hace a la Iglesia en los *Discursos* giran alrededor de dos ejes: los “malos ejemplos” de la corte pontificia, por una parte, y el mantener a “Italia dividida” por otra. “... Si los príncipes de las naciones cristianas, afirma Maquiavelo, hubieran mantenido la religión conforme a la doctrina de su fundador, los estados y las repúblicas cristianas estarían mucho más unidas y serían mucho más felices de lo que son...” (1971[a]: p. 85).

Su crítica no va dirigida a la religión como tal. No sólo no está mal que los pueblos sean religiosos, para Maquiavelo. Todo lo contrario, la religión es uno de los fundamentos de la buena marcha de un Estado. El problema es la corrupción de la religión, sobre todo en su cabeza, en aquéllos que se presentan como sus pastores. Es el caso de la Iglesia que se presenta corrupta en su cabeza, en la corte pontificia, pues “... por los malos ejemplos de aquella corte ha perdido Italia toda devoción religiosa, la cual ocasiona infinitos inconvenientes e infinitos desórdenes, porque de igual manera que donde hay religión se presuponen todos los bienes, donde falta, hay que presuponer lo contrario...” (Maquiavelo, 1971[a]: p. 85).

En sus críticas a la corte pontificia coincide Maquiavelo con Savonarola, si bien no exactamente por los mismos motivos. El fraile quería una reforma y purificación de la Iglesia por motivos fundamentalmente religiosos, si bien los políticos no estaban ausentes. A Maquiavelo, en cambio lo religioso en sí no le interesa. Sólo le importa en cuanto influye en lo político. Maquiavelo apreció la fuerza religiosa del fraile, capaz de convencer con ello al pueblo de Florencia. Su crítica va dirigida al hecho de que ello no era suficiente. Faltaban las armas, el momento de la fuerza. Savonarola era el “profeta desarmado” que necesariamente debe sucumbir.

La corte pontificia que debería ser el ejemplo de observancia religiosa para toda Italia es, precisamente, todo lo contrario, de tal manera que “... el primer servicio que debemos, pues, nosotros los italianos a la Sede Pontificia y al clero es el de haber llegado a ser irreligiosos y malos...” (Maquiavelo, 1971[a]: p. 85). Ése es el problema. Al faltar la religión, al ser ésta despreciada debido a los malos ejemplos de la cabeza, los hombres se transforman en malos. Un Estado así anda a los tumbos.

Pero no es éste el mayor de los males que la Iglesia ha ocasionado a Italia, pues “... aún hay otro mayor que ha ocasionado nuestra ruina y consiste en que la Iglesia ha tenido y tiene a Italia dividida...”. Es la crítica que ya encontrábamos en Marsilio de Padua. La Iglesia, es decir, el Estado pontificio, establecido en el centro de Italia ni puede lograr lograr la unidad italiana, poniéndola bajo su dominio, ni permite que otro lo pueda hacer, “... no siendo nunca bastante poderosa para ocupar Italia, ni permitiendo que otro la ocupe, ha causado que no pueda unirse bajo un solo jefe, viviendo gobernada por varios príncipes y señores...” (Maquiavelo, 1971[a]: p. 85).

En *El príncipe* muestra la fuerza política que había llegado a adquirir la Iglesia en el siglo XVI, y la manera como lo había logrado, estableciéndose como una potencia en el centro de Italia, obstáculo serio para la unidad.

Con la división del imperio romano y la desaparición del imperio de occidente, en el siglo IV, la Iglesia quedó como heredera de su poder. Frente a la anarquía reinante, fueron tanto el obispo de Roma como el de Milán o el de Hipona los garantes del orden y la paz. El obispo de Roma, la capital del fenecido imperio, fue acumulando poder religioso, político y económico. Comienza a formarse un Estado eclesiástico, desconocido en la historia⁷.

En el siglo XV el Estado pontificio o Estado de la Iglesia era débil. No hubiera podido ser el obstáculo a la unidad italiana que Maquiavelo presenta. Pero en el siglo XVI adquiere la fuerza necesaria para serlo, debido a la acción de dos Papas, Alejandro VI y Julio II. El primero “... mostró cómo con el dinero y con la fuerza un Papa puede imponerse, e hizo por medio del duque Valentino, y aprovechando la venida de los franceses, todo cuanto he expuesto más arriba hablando de las acciones del duque. Y aunque su propósito no era engrandecer la Iglesia sino a su hijo el duque, sin embargo lo que hizo revirtió en la grandeza de la Iglesia; la cual, después de su muerte, eliminado el duque, fue la heredera de sus esfuerzos...” (Maquiavelo, 1993: p. 46).

El duque Valentino es César Borgia, el hijo de Alejandro VI, cuyas hazañas relata Maquiavelo en el capítulo VI de *El príncipe*. Alejandro VI empleó el dinero y la fuerza en favor de su hijo. Si bien el Papa no buscaba directamente el engrandecimiento de la Iglesia sino el de su hijo, finalmente las conquistas que éste, con el auxilio papal, realizó, redundaron en bien de la Iglesia, sobre todo por la habilidad política de Julio II que, tras el breve pontificado de Paulo III, se ciñó la tiara pontificia.

Julio II es el verdadero artífice del poder de la Iglesia en el siglo XVI. La Romaña, el territorio que había conquistado César Borgia, queda incorporado a la Iglesia y Julio II “... decidió ganarse Bolonia, aniquilar a los venecianos y expulsar a los franceses de Italia; empresas todas de las que salió victorioso y con tanta más gloria para él cuanto que todo lo hizo para aumentar el poder de la Iglesia y no el de un particular...” (Maquiavelo, 1993: p. 46).

Maquiavelo y la religión

Como observa Chabod "... la religión bien puede constituir, junto con las leyes buenas y la milicia, el fundamento de la vida nacional..." (1984: p. 89). Pero aquí nos estamos refiriendo a la manera como Maquiavelo considera a la religión en los *Discursos*. No se trata de una obra para la acción política inmediata, como en *El príncipe*, sino de una obra que pretende presentar los fundamentos de una república ya establecida.

En una república tal la religión figura, al lado de las leyes buenas y de la milicia nacional, como su fundamento. Efectivamente, "... los príncipes y las repúblicas que quieren vivir sin que se corrompan las costumbres, deben cuidar, ante todo, de la pureza de la religión y sus ceremonias, y de que siempre sean veneradas, porque el indicio más seguro de la ruina de un estado es ver despreciado en él el culto divino..." (1971[a]: p. 84).

Es evidente que Maquiavelo no sólo no fue un hombre religioso, sino que la experiencia religiosa no parece haber sido en ningún momento parte de su evolución personal. Algo parecido en esto a Marx, pero no a Engels, porque éste sí tuvo una fuerte experiencia religiosa en su juventud. Ello no significa que Maquiavelo fuese ateo. De hecho se consta que se confesó antes de morir. Pero ello es completamente marginal con relación al tratamiento de la religión que aquí nos interesa.

Maquiavelo no sólo no excluye la religión de la consolidación, conservación y buena marcha del Estado, sino que la exige. Hace de la religión un tratamiento sociológico-político. Le interesa la religión como fenómeno sociológico que debe ser tenido en cuenta si se quiere conservar y perfeccionar el Estado. Se adelanta en esto a Rousseau y a Hegel. En efecto, Rousseau rechaza el cristianismo en la medida en que "... es una religión completamente espiritual, que se ocupa únicamente de las cosas del cielo..." (Rousseau, 1992: p. 136). En su lugar propone una religión civil que sea lazo de unión de los ciudadanos.

Hegel, influenciado por Rousseau, se pregunta por qué el cristianismo en lugar de servir para unir a los ciudadanos, sirvió a todo lo contrario. Piensa en su juventud en una religión popular como lazo de unión. En pensamiento maduro figura como momento del espíritu absoluto, o sea, de los valores culturales más altos.

No se trata tampoco de cualquier religión, sino de la que corresponde al Estado en cuestión: "... Deben, pues, los encargados de regir una república o un reino mantener los fundamentos de la religión que en él se profese, y hecho esto, les será fácil conservar religioso el estado y, por tanto bueno y unido; y deben acoger y acrecentar cuantas cosas contribuyan a favorecer la religión, aún las que consideren falsas, tanto más cuanto mayor sabiduría y conocimiento de las leyes naturales tengan..." (1971[a]: p. 84).

No se trata de cualquier religión. Tampoco se trata de una única religión que se debería implantar, como podría ser el cristianismo, sino de la religión que se

profesa en el Estado en cuestión. La religión pertenece a la identidad de un determinado Estado. Para los ciudadanos forma parte fundamental de su identidad. Atacar a la religión es atacarlos a ellos. La pérdida de la experiencia religiosa deviene pérdida de la propia identidad. Por ello se requiere cuidar todo lo referente a lo religioso.

La religión y la sociedad

La religión es fundamental para mantener el orden social. Roma fue fundada por Rómulo quien no logró establecer todas las leyes que necesitaba la ciudad. Por ello los dioses inspiraron al Senado romano la elección de Numa Pompilio, a fin de que éste llenase dicha laguna.

Éste, al encontrarse “... con un pueblo de rudísimas costumbres, a fin de habituarle a la obediencia por medio de las artes de la paz, acudió a la religión como cosa indispensable para mantener el orden social. La estableció sobre tales fundamentos que, durante muchos siglos en ninguna parte, como en aquella república, hubo tanto temor a los dioses; temor que facilitó la ejecución de muchas empresas proyectadas por el senado o por aquellos grandes hombres...” (1971[a]: p. 82).

La religión cumple, pues, con una función educativa. Un pueblo rústico es llevado a la obediencia a las leyes por medio de la religión que, de esa manera, se constituye en fundamento del orden social. Las buenas leyes deben fundarse en la religión, pues son las convicciones religiosas las que aseguran su cumplimiento por parte de los ciudadanos. Éste es el secreto de la buena marcha que por tanto tiempo tuvo la república romana.

El aspecto más importante de la religión que destaca Maquiavelo es el “temor a los dioses”. Ello fue lo que permitió a los romanos realizar hazañas increíbles que, de otra manera, hubieran sido imposibles. El temor a los dioses daba una fuerza especial al juramento, de tal manera que “... aquellos ciudadanos temían más faltar a sus juramentos que a las leyes, como todos los que tienen en más el poder de Dios que el de los hombres...” (1971[a]: p. 82).

Los ciudadanos se sentían rigurosamente atados por sus juramentos en tanto creían en sus dioses, esto es, en cuanto su religión respondía, efectivamente, a su experiencia religiosa. Es decir, la religión tal cual la sistematizó Numa respondía a las experiencias religiosas que constituían parte fundamental del proceso identificador del pueblo. Ello quiere decir que no inventó una religión, ni la importó, sino que pulió, desarrolló y cuidó aquella que constituía un momento fundamental de su identidad.

“... Deben, pues, los encargados de regir una república o un reino mantener los fundamentos de la religión que en él se profese, y hecho esto, les será fácil conservar religioso el estado y, por tanto, bueno y unido...” (1971[a]: p. 84).

Cuando la religión forma parte, de esa manera, de la identidad de un pueblo, el faltar a los juramentos que se hacen en nombre de la religión, o sea, de sus dioses, es faltarse a sí mismos, es traicionarse. Los juramentos constituyen, de esa manera, una base sólida para la construcción y el mantenimiento del orden social. No por nada persiste la práctica de los “votos” en las órdenes religiosas.

La religión y la milicia

La preocupación por la milicia fue una constante en la práctica y en las reflexiones de Maquiavelo. Observador agudo de todos los problemas sociales, políticos y militares, cuestionó siempre la utilización de ejércitos mercenarios como era costumbre. No cesaba de recomendar la formación de un ejército nacional o, mejor, de milicias nacionales, de tal manera que éstas, junto con las buenas leyes y la religión constituyeran los verdaderos fundamentos de un Estado sano.

Afirma Maquiavelo que “... lo que lleva a la tiranía no es entregar las armas a los ciudadanos, sino organizar mal las cosas desde el gobierno...”. Un gobierno bien organizado no sólo no puede temer a un pueblo armado, sino que éste será su más sólido sostén, pues “... no se puede confiar en otro ejército que en el propio...”, el cual “... no puede constituirse más que como milicia nacional, único modo de organizar una fuerza armada y de mantener la disciplina castrense...” (Maquiavelo, 1988: p. 30).

Pero la milicia, para cumplir realmente con su misión, debe tener fundamento religioso. Efectivamente, “... quienes estudian bien la historia romana observan cuán útil era la religión para mandar los ejércitos, para reunir al pueblo, para mantener y alentar a los buenos y avergonzar a los malos, a tal punto que si fuera preciso decidir a cuál rey debió más Roma, a Rómulo o a Numa, creo que sería éste el elegido, *porque donde hay religión fácilmente se establecen la disciplina militar y los ejércitos, y donde no hay religión es muy difícil fundar ésta...*” (1971[a]: pp. 82-83).

La religión es, pues, el medio más eficaz para asegurar la disciplina militar, tan necesaria para la buena marcha del Estado, y tan destruida en los ejércitos mercenarios que empleaban los principados y repúblicas italianas, y entre ellas, Florencia. Los soldados están casi naturalmente inclinados al pillaje, al desorden, una vez desatadas las pasiones en los campos de batalla. Por ello afirma Maquiavelo que “... como para detener a los hombres armados no bastan el temor a la ley ni a los hombres, añadían los antiguos el temor a la autoridad de Dios, y con gran solemnidad obligaban a sus soldados a jurar respeto a la disciplina militar para que, si la transgredían, no sólo hubieran de temer a la ley y a los hombres, sino también a Dios, y *procuraban por todos los medios inculcarles sentimientos religiosos...*” (Maquiavelo, 1988: p. 160).

La religión y el despotismo

Maquiavelo es conocido y ha influenciado en la marcha política principalmente por *El príncipe*. Se lo conoce, en consecuencia, como autor de los gobiernos absolutistas, autoritarios e incluso despóticos. El arsenal de sentencias sacadas de dicha obra que fundamentan lo que se conoce como “maquiavelismo” justificaría tal interpretación. Parece, efectivamente, que Maquiavelo fue “maquiavélico”, partidario de un gobierno despótico, dispuesto a utilizar cualquier medio para hacerse del poder y ejercerlo sin ningún escrúpulo ni participación popular.

Sin embargo, ello se contradice con su práctica. Efectivamente, él no sirvió a un principado sino a una república. Entra en funciones cuando el principado de los Médicis es derrotado y se instala la república en Florencia, y cae en desgracia cuando vuelven los Médicis y restablecen el principado. Su obra teórica principal, a la que le dedicó siete años, desde 1513 a 1520, es un tratado sobre la república.

Maquiavelo aborrece el despotismo. Roma fue grande porque fue republicana, porque los desacuerdos entre la nobleza y el pueblo dieron origen a nuevas leyes e instituciones que fomentaron la libertad al mismo tiempo que la disciplina. La fuente principal de su grandeza se encontraba en el pueblo, no en la nobleza, porque Entre la nobleza y la clase popular Maquiavelo se manifiesta con claridad y sin ambivalencias por la última, pues “... las aspiraciones de los pueblos libres rara vez son nocivas a la libertad, porque nacen de la opresión o de la sospecha de ser oprimido, y cuando este temor carece de fundamento hay el recurso de las asambleas, donde algún hombre honrado demuestra en un discurso el error de la opinión popular...” (1971[b]: p. 68). En consecuencia, la guardia de la libertad debe estar en manos del pueblo y no de la nobleza. Ello fue lo que hizo la república romana mediante la institución de los tribunos de la plebe.

Una de las amenazas de la libertad, que es esencial a la república, la constituyen los nobles que suelen ocasionar “grandísimos desórdenes” ya sea por el miedo a perder sus riquezas, ya por el deseo de aumentarlas. Otra de las amenazas es la del despotismo, tan frecuente en la Italia de Maquiavelo.

El despotismo destruye la libertad, de manera que la república debe buscar todos los medios necesarios para protegerse de él. Entre esos medios el principal, para Maquiavelo, es la religión. Efectivamente “... la religión establecida por Numa fue una de las principales felicidades de Roma, porque originó un buen régimen del cual nace la buena fortuna, y de ésta el feliz éxito de las empresas. De igual modo que la observancia del culto divino es causa de la grandeza de las repúblicas, el desprecio de dicho culto ocasiona su perdición...” (1971[a]: p. 83).

La religión fue, pues, uno de los fundamentos de la grandeza de la república romana. No sólo sino que también fue la defensa principal de la libertad en contra del despotismo, pues “... cuando falta el temor a Dios, el estado perece o vive solamente por el temor a un príncipe, temor que suple la falta de religión...”

(1971[a]: p. 83). La alternativa, pues, es o temor a un príncipe y, en consecuencia, despotismo, o temor a Dios y, por lo tanto, observancia de las leyes de la república que se fundamentan religiosamente.

Bibliografía

- Belaval, Ivón (director) 1973 *La filosofía del Renacimiento* (México: Siglo XXI editores).
- Bihlmeyer, Karl–Tuechle Hermann 1956 *Storia della Chiesa* (Brescia: Morcelliana)
- Cassirer, Ernst 1974 *El mito del Estado* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Chabod, Federico 1984 *Escritos sobre Maquiavelo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Dri, Rubén 1996 *Autoritarismo y democracia en la Biblia y en la Iglesia* (Buenos Aires: Editorial Biblos).
- Gautier-Vignal, Louis 1971 *Maquiavelo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Hegel, W. F. 1978 *Escritos de juventud* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Horkheimer, Max 1982 *Historia, metafísica y escepticismo* (Madrid: Alianza Editorial).
- Machiavelli, Nicolò 1976 7ª edición *Opere* (Milano: Ugo Mursia editore).
- Maquiavelo, Nicolás 1971[a] “Discursos sobre la primera década de Tito Livio”, en *Obras políticas* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Maquiavelo, Nicolás 1971[b] “El príncipe”, en *Obras políticas* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Maquiavelo, Nicolás 1988 *Del arte de la guerra* (Madrid: Editorial Tecnos).
- Maquiavelo, Nicolás 1991 *Escritos políticos breves* (Madrid: Editorial Tecnos).
- Maquiavelo, Nicolás 1993 3ª edición *El príncipe* (Madrid: Editorial Tecnos).
- Maquiavelo, Nicolás 1997 5ª edición *El Príncipe–La Mandrágora* (Madrid: Editorial Cátedra).
- Martin, Alfred, von 1977 *Sociología del Renacimiento* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Ockham, Guillermo de 1992 *Sobre el gobierno tiránico del papa* (Madrid: Editorial Tecnos).
- Padua, Marsilio de 1989 *El defensor de la paz* (Madrid: Editorial Tecnos).
- Rousseau, Jean-Jacques 1992 2ª edición *El contrato social o Principios de derecho político* (Madrid: Editorial Tecnos).
- Sabine, George 1975 *Historia de la teoría política* (México: Fondo de Cultura Económica).

Truyol y Serra, Antonio 1975 “Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado II”, en *Revista de Occidente* (Madrid).

Wolin, Sheldon 1974 *Política y perspectiva* (Buenos Aires: Amorrortu editores).

Notas

1 En Dri (1996: pp. 81-91) hemos desarrollado el proceso de estructuración del poder político-religioso que precedió todo el proceso medieval, con influencias marcadas en la modernidad.

2 Como se sabe, el pecado de simonía consiste en la compraventa de objetos, ritos o cargos sagrados. Su fundamento bíblico-teológico se encuentra en Hch 8, 9-24. Simón, denominado El Mago, le ofrece dinero a Pedro para que éste le conceda el poder de imponer el Espíritu Santo mediante la imposición de las manos. Pedro le contesta: “Desaparece tú y tu dinero, pues has pensado que el don de Dios se compra con dinero”.

3 En este aspecto es importante la conceptualización de la categoría de soberanía realizada por Jean Bodin en *Los seis libros de la República*. Entre los derechos de la soberanía, Jean Bodin incluye la moneda, la medida y las pesas (Cfr Libro Primero, caps. VIII-X).

4 El “entredicho” es un castigo eclesiástico que consiste en prohibir todo culto religioso en un determinado territorio, en este caso, en Alemania. La excomunión, en cambio, consiste en separar a determinado miembro de la comunidad de la Iglesia, de manera que no pueda gozar de sus beneficios. Mientras el entredicho es geográfico, la excomunión es personal.

5 La disputa entre el sacerdocio y el imperio se cruza en el siglo XIV con las discusiones sobre la pobreza y la riqueza en la Iglesia. El movimiento de los “espirituales” que se había formado en el franciscanismo cuestionaba radicalmente que la Iglesia tuviese propiedades. Marsilio de Padua y, sobre todo, Guillermo de Ockham adhieren a este movimiento, en contra de las posiciones pontificias.

6 Maquiavelo le dedica el capítulo XI de *El príncipe* a la Iglesia, y los capítulos XI, XII, XIII y XIV de los *Discursos*, a la religión, con referencias directas a la Iglesia.

7 El obispo de Roma fue acumulando territorios, ya sea por conquista o por donaciones de otros soberanos regionales. Para legitimar esta práctica se fraguó la célebre *donatio Constantini*, según la cual el emperador Constantino habría donado al Papa Silvestre (314-335) y a sus sucesores poder, dignidad e insignias imperiales, haciéndole entrega del palacio de Letrán. Le entregaba, además, el dominio sobre todo occidente y se trasladaba a Oriente (Bihlmeier y Hermann, 1956: pp. 58-59).